



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número: RESOL-2018-2327-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 21 de Agosto de 2018

Referencia: RM EX-2017-19285599-APN-DNGU#ME - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV.
TECNOLÓGICA NACIONAL.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 499 del 22 de septiembre de 1995, la Resolución de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA N° 87 del 6 de octubre de 2016, el Expediente N° EX-2017-19285599-APN-DNGU#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de MAGÍSTER EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, efectuada por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, Facultad Regional Córdoba, según lo aprobado por Ordenanza del Consejo Superior UTN N°1326/11 y Resolución del Consejo Superior UTN N°1666/12.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, incisos d) y e) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria.

Que las carreras de posgrado deben ser acreditadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA o por una entidad privada autorizada legalmente con esa finalidad, como condición necesaria para el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional de ese título, según lo establecido por el artículo 39 de la Ley de Educación Superior y 7° del Decreto N° 499/95.

Que la carrera de posgrado de MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN presentada por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, cuenta con la acreditación de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA, según los términos de la Resolución CONEAU N° 87 del 6 de octubre de 2016 motivo por el cual se dan las condiciones previstas por el mencionado Decreto para otorgar el reconocimiento oficial por un período de SEIS (6) años al título de MAGÍSTER EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Que la resolución de acreditación efectúa recomendaciones para el desarrollo de la carrera.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por los Actos Resolutivos ya mencionados, contando con la acreditación por parte del organismo acreditador y no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por el plazo de SEIS (6) años a contar desde la fecha de la Resolución CONEAU N° 87 del 6 de octubre de 2016 al título de posgrado de MAGÍSTER EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, que expide la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, Facultad Regional Córdoba, perteneciente a la carrera de MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN a dictarse bajo la modalidad presencial según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2018-22176386-APN-DNGYFU#ME) de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El reconocimiento oficial y validez nacional otorgados en el ARTÍCULO 1º caducarán si, vencido dicho término, la carrera no obtuviese la acreditación en la siguiente convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA.

ARTÍCULO 3º.- La UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL desarrollará las acciones necesarias para la concreción de las recomendaciones efectuadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante Resolución CONEAU N°87 del 6 de octubre de 2016.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar
Date: 2018.08.21 17:21:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Finocchiaro
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.08.21 17:21:46 -0300'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, Facultad Regional Córdoba
TÍTULO: MAGÍSTER EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Requisitos de Ingreso:

Poseer título superior de grado de ingeniero o licenciado, otorgado por Universidad reconocida.

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	-------------------	------

NIVEL BÁSICO- CURSOS OBLIGATORIOS

1	Ingeniería de Requerimiento	---	0	60	Presencial	
2	Modelado Conceptual de Sistemas de Información	---	0	60	Presencial	
3	Modelos de Organizaciones y Sistemas de Información	---	0	60	Presencial	

NIVEL DE FORMACIÓN ESPECÍFICA- CURSOS OPTATIVOS

1	Administración de Proyectos de Sistemas de Información	---	0	60	Presencial	
2	Algoritmos Genéticos y Optimización Heurística	---	0	60	Presencial	
3	Auditoria de Sistemas de Información	---	0	60	Presencial	
4	Base de Datos	---	0	60	Presencial	
5	Calidad en el Desarrollo de Software	---	0	60	Presencial	
6	Gestión de Procesos de Negocio	---	0	60	Presencial	
7	Ingeniería de Software	---	0	60	Presencial	
8	Inteligencia de Negocios: Data Warehouse y Data Mining	---	0	60	Presencial	
9	Modelado Formal de Sistemas	---	0	60	Presencial	
10	Redes Neuronales Artificiales y Lógica Difusa en Ingeniería	---	0	60	Presencial	
11	Reingeniería de Aplicaciones Orientadas a Objetos	---	0	60	Presencial	
12	Reingeniería de procesos de Negocio	---	0	60	Presencial	
13	Seguridad de Sistemas de Información	---	0	60	Presencial	
14	Sistemas de Procesamiento Distribuido	---	0	60	Presencial	
15	Sistemas Multiagentes	---	0	60	Presencial	
16	Técnicas Avanzadas de Diseño de Software	---	0	60	Presencial	

IF-2018-22176386-APN-DNGYFU#ME

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
17	Web Semántica, Tecnología y Aplicaciones	---	0	60	Presencial	

CURSOS METODOLÓGICOS

1	Herramientas para el Desarrollo de Tesis	---	0	30	Presencial	
2	Metodología de la Investigación	---	0	30	Presencial	

TUTORÍAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

	ACTIVIDADES ACREDITABLES DE TUTORÍAS E INVESTIGACIÓN	---	0	160	---	
--	--	-----	---	-----	-----	--

TÍTULO: MAGÍSTER EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CARGA HORARIA TOTAL: 700 HORAS

IF-2018-22176386-APN-DNGYFU#ME



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2018-22176386-APN-DNGYFU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 11 de Mayo de 2018

Referencia: EX-2017-19285599- -APN-DNGU#ME- UTN- MAESTRÍA EN ING. EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN- REQ. Y PLAN DE ESTUDIO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.11 10:47:03 -03'00'

María del Carmen AIELLO
Analista
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.11 10:47:03 -03'00'